|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA |
|  |  |  |
|  |  | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES |



MINISTERIO

PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Y EL RETO DEMOGRÁFICO

FORMULARIO DE QUEJA / SUGERENCIA

**(Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la AGE)**

## DATOS PERSONALES:

Nombre: .................................................... Apellidos: ...............................................................................................................................

NIF: ........................................... Domicilio: .............................................................................................................................................

C.P.: .................................... Municipio: ………………………………….………. Provincia: ...................................................................

Teléfono: ................................................................... E-mail: ..................................................................................................................

Entidad a la que representa (en su caso): .................................................................................................................................................

## DATOS DE LA UNIDAD QUE ORIGINA LA QUEJA O SUGERENCIA

NOMBRE: ................................................................................................................ Fecha de la incidencia: ........................................

MOTIVO DE LA QUEJA / SUGERENCIA:

…................................................................................................................................................................................................………...……………………………………………………………………………………………………………………………….…………………………………………………………………………………………………………………………………….………………………………………………………………………………………………………………………………………….……………………………………………………………………………………………………………………………………….…………………

Indique el medio por el que desea tener constancia de la presentación de su queja o sugerencia (Artículo 15.4 del RD 951/2005):

Copia del formulario: Carta: Correo electrónico: Otros: ……..…………………………………….

**Fecha y firma del interesado**:

## PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO:

**Por correo electrónico:**

bzn-qys@miteco.es

**Por correo postal:**

**Unidad de Quejas y Sugerencias.**

**Secretaría General Técnica**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

Plaza de San Juan de la Cruz, 10. Planta 1ª

28071 Madrid

***Ver nota sobre protección de datos personales***

***en la última página.***

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (Artículo 16.1 del RD 951/2005).

En caso de no obtener respuesta en el plazo indicado, el interesado puede dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento en Plaza de San Juan de la Cruz nº10 - 28071 MADRID Teléfono 915 976 476 Correo electrónico: bzn-insservicios@miteco.es (Artículo 16.3 del RD 951/2005).

## A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN:

Código de la queja/sugerencia

**Política de protección de datos de carácter personal (Quejas y sugerencias)**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD). Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivados de las quejas y sugerencias dirigidas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

1. **Responsable del tratamiento**:

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Secretaría General Técnica.

Plaza de San Juan de la Cruz, nº 10 – 28071 Madrid

Teléfonos: 915 976 577 / 915 976 578

Delegado de Protección de datos: bzn-dpdmiteco@miteco.es

1. **Finalidad del tratamiento**: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de las quejas y sugerencias relativas al funcionamiento de los servicios del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
2. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Real Decreto 951/2005 de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado).
3. **Destinatarios de los datos**: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.
4. **Derechos sobre el tratamiento de datos**: Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (https://sede.miteco.gob.es). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [(https://sedeagpd.gob.es)](https://sedeagpd.gob.es/)